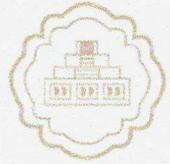




TLALMANALCO

GOBIERNO MUNICIPAL
✱ 2025 - 2027 ✱



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICIO: PM/TLAL/075/2025

Tlaxmalnalco, Méx., 25 de febrero de 2025.

LIC.LAURA YAZMIN GARCIA PEREZ.
DIRECCIÓN DE SALUD.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo, con el objetivo de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43, último párrafo de la ley de protección de datos personales de posesión de sujetos obligados en el estado de México y municipios, tengo a bien designar a partir del día de la fecha, como administrador de las cedulas de base de datos personales, para que genere y resguarde las correspondientes al área a su cargo, solicito su apoyo a fin de que brinde puntual cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad aplicable en coordinación con la dirección general de protección de datos personales.

Sin más por el momento, me despido como su más atento servidor, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ REYES

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO



¡Gobierno que Transforma!